



MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 055 -DG/HHV-2013

Resolución Directoral

Santa Anita, 15 de Marzo de 2013

Visto la R.D. Nº 228-A-DG-HHV-2012, sobre la conformación del Comité de Modelo de Reforma en Salud Mental del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, el plan Nacional de Salud Mental, aprobado con Resolución Ministerial Nº 943-2006-MINSA, esta basado en los lineamientos para la Acción en Salud Mental y en la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Mental y Cultura de Paz y define el logro de cuatro grandes objetivos fundamentales para contribuir a la Salud Mental de los peruanos y peruanas, sin distinción de raza, edad, genero condición social, política o cultural, por tanto se constituye en un documento técnico normativo que promueve iniciativas y actividades sectoriales e intersectoriales de mayor impacto trascienden el proceso de la enfermedad y generan entornos y estilos de vida saludables, y para ello se plantea el fortalecimiento y desarrollo del potencial de los recursos humanos en salud mental; así como garantizar su dotación, preparación y distribución equitativa, para la atención adecuada de las poblaciones vulnerables;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 228-A-DG/HHV-2012 de fecha 31 de Octubre de 2012 se conformó el Comité de Dirección del Modelo de Reforma en Salud Mental del Hospital Hermilio Valdizán, la misma que a la fecha requiere ser actualizada con el respectivo acto resolutivo, teniendo en cuenta que el Hospital Hermilio Valdizán tiene una nueva gestión en su conducción, efectuada con la Resolución Ministerial Nº 005-2013/SA/DM de fecha 05 de enero de 2013, que da por concluido el encargo de funciones del Director General del Hospital Hermilio Valdizán, al Médico Cirujano Rafael Navarro Cueva, encargándose las citadas funciones de Director Nivel F-5 a la Médico Cirujano Amelia Arias Albino, Directora Adjunta del Hospital, en adición a sus funciones;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Oficina de Gestión de la Calidad y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Actualizar la conformación del Comité de Dirección del Modelo de Reforma en Salud Mental, del Hospital Hermilio Valdizán, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

- | | |
|---|--------------------|
| • Dra. Amelia Arias Albino, | Presidente |
| • Dra. Gloria Cueva Vergara, | Secretario Técnico |
| • Dr. José Chieng Duran, | Miembro |
| • Dr. Raúl Gutiérrez Abregú, | Miembro |
| • Dr. Jorge Calderón Marttini, | Miembro |
| • Dr. Jean Núñez del Prado Murillo, | Miembro |
| • Dr. John Richard Loli De Paz, | Miembro |
| • C.P.C. Rodrigo Humberto García Ordinola , | Miembro |





MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 055 -DG/HHV-2013

Resolución Directoral

Santa Anita, 15 de Marzo de 2013

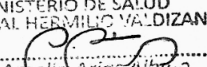
Artículo 2º.- El citado Comité informara periódicamente los avances técnicos correspondientes a la Dirección General del Hospital Hermilio Valdizán.

Artículo 3º.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral Nº 228-A-DG-HHV-2012 de fecha 31 de Octubre de 2012 y demás disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

Artículo 4º.- La Oficina de Estadística e Informática se encargara de la publicación a través de la página Web del Hospital.

Regístrese y Comuníquese;

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN


Dra. Amelio Arico Albino
Directora General (e)
C.M.P. 12667 RNE 4326

Patricia R.

Distribución:
OGC
OAJ
INTERESADOS
INFORMATICA
FILE RESOLUCIONES II-2013